

Acta 31

Junta General de Accionistas de la Compañía "Leetomas". C.A.
del 15 de junio del 2016

Se inicia la Junta General de accionistas. 9.30 horas de la mañana, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe de Comisario
4. Informe de Gerencia
5. Informe Económico del año 2015
6. Clausura.

Se inicia la asamblea, con el total de accionistas.

Que son los siguientes señores: Angel Vicente Washpa Guamba, Edison Paul Proano Benisaca, César Humberto Sandoval Latorre, Angel Raúl Flores Viracana, Darwin Giovanni Barros Rodríguez, Oswaldo Gonzalo Páez Andrade, Gonzalo Augusto Rodas Gareta, dueños de 50 acciones, cada uno. Y Marco Vinicio Sinche Melena dueño de 650 acciones en total que da mil acciones, pasando al segundo punto lectura y aprobación del acta anterior, se da lectura a la acta anterior, poniendo en consideración a los señores accionistas para su aprobación, quedando aprobado en forma unánime sin ninguna objeción, pasando al tercer punto informe de Comisario se da lectura al informe de comisario a los señores accionistas, en la parte pertinente presenta su agradecimiento, como comisario de la Compañía, y en esta calidad solicita la documentación necesaria para el presente informe en la cual se da lectura en forma, a los señores accionistas, en la parte final manifiesta, que una vez revisado toda la documentación, no afecta al desarrollo normal en

los actividades de la compañía "Lectumás", pasando al cuarto punto Informe de Gerencia. El señor Gerente da su informe a la Junta General de accionistas en forma detallada, recalcando en el nombramiento del Comisario. Abogado Flavio Solís Cando Villa fuente. En el informe económico del 2014, recalcando en las participaciones en el portal de compras Públicas perdiendo en algunos de ellos, y ganando uno, que es el Sector Rural, Igualmente recalca, en la nominación como Gerente de la Compañía "Lectumás", y demás actividades como se detalla en el informe en la parte final recalcando y solicitando a los señores accionistas seguir manteniendo la autorización para la utilización de los recursos económicos generados, en este y los otros años para el normal desenvolvimiento de la compañía, En definitiva la Compañía se desenvuelve dentro del marco legal. Pasando al quinto punto informe económico del año 2015 se procede a dar el informe económico por parte del Ing. Flavio Granizo, el cual da su informe, como Contador de la compañía, detallando su informe, poniendo en consideración de los señores accionistas de la compañía "Lectumás" C.A., sin haber ninguna objeción queda aprobando dichos informes de los puntos anteriores. Siendo las 11:00 horas de la mañana, se da por finalizado la Junta General de accionistas.


GERENTE


PRESIDENTE.